

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO.AYUNTAMIENTO PLENO, COMO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A. EL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

En la Villa de Leganés, a NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Presididos por el Sr.Alcalde-Presidente DON JOSE LUIS PÉREZ RÁEZ, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales: DON ELVIO DOSANTOS BLANCO, DON FLORENCIO IZQUIERDO IZQUIERDO, DOÑA EMILIA QUIRÓS RAYEGO, DON LUCIANO REPRESA SÁNCHEZ, DOÑA ALMUDENA VAQUERO OLLER, DON RAFAEL GÓMEZ MONTOYA, DON ALVARO COUSO BRAÑA, DON JUAN PABLO SÁNCHEZ VILCHES, DOÑA SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ, DON PABLO ABEJAS JUAREZ, DON MARIO JOSÉ AVILES ORTIZ, DOÑA MARÍA PAZ PÉREZ-CARRILLO DE LA CUEVA, DON JUSTO RIVAS GARCÍA, DON JOSÉ LUIS ESCUDERO DEL HOYO, DOÑA MARÍA RAQUEL VALDIVIA LORITE, DON ANTONIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DOÑA MARÍA DEL SOCORRO FRAILE SARMIENTO, DON EDUARDO CUENCA CAÑIZARES, DON FRANCISCO VIDAL GONZÁLEZ CARVAJAL, DOÑA AUREA ALONSO SAN SEGUNDO, DOÑA MARÍA DEL ROSARIO DE ROJAS LOZANO, DON FRANCISCO NOGALES LÓPEZ, asistidos del Sr.Secretario DON HONORATO RAMOS ARRIBAS, y presente el Sr.Interventor DON FERNANDO URRUTICOECHEA BASOZABAL y el Sr.Gerente DON MARIANO MAROTO GARCÍA, al objeto de celebrar la sesión EXTRAORDINARIA del Ayuntamiento Pleno, como Junta General Extraordinaria de Accionistas de LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., en primera convocatoria, para la cual, habían sido previamente convocados con arreglo al Orden del Día.

Por la Alcaldía-Presidencia se declaró abierta la sesión, siendo las DIECISIETE HORAS.

1º.- **ACEPTACIÓN CELEBRACIÓN DE LA JUNTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Los Sres. reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acordaron:

**PRIMERO.-** Constituirse en Junta General Extraordinaria de la SOCIEDAD LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., de cuyas acciones es propietario único el Ayuntamiento de Leganés, aceptando la celebración de la citada Junta General de Accionistas Ordinaria, al encontrarse presente todo el capital social.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Orden del Día que había sido repartido con anterioridad, con cumplimiento estricto de todos los requisitos establecidos por la Legislación de Régimen Local, para la convocatoria de las sesiones de los Ayuntamientos Plenos.

**2º.- PRESUPUESTOS PARA 1.997.**

De conformidad con la propuesta de la Gerencia y tras amplia deliberación durante la cual, el Sr. Abejas Juárez solicitó se le facilitase lista de todos los gastos realizados, los Sres. reunidos, en votación ordinaria y por mayoría, con las abstenciones de los nueve Sres. Concejales asistentes del Grupo Municipal Popular, acordaron: aprobar el Presupuesto de la Sociedad LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., para el ejercicio de 1.997, con arreglo al siguiente resumen:

**GASTOS:**

**CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL: 6.232.640,- Ptas.**  
**CAPÍTULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS: 19.599.498,- Ptas.**  
**CAPÍTULO IV.- INVERSIONES REALES: 3.500.000,- "**  
**CAPÍTULO VIII.-ACTIVOS FINANCIEROS: 39.332.138,- "**

**INGRESOS:**

**CAPÍTULO III.-TASAS Y OTROS INGRESOS. 1.832.138,- "**  
**CAPÍTULO IV.- TRANSFERENCIAS GASTOS CORRIENTES: 24.000.000,- "**  
**CAPÍTULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPI-**

TAL. 3.500.000,- "

**CAPÍTULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS: 10.000.000,- "**

**3°.- BALANCE ECONÓMICO DE LA EMPRESA A FECHA 31 DE OCTUBRE DE 1.997.**

Se dió lectura por parte del Sr.Gerente al Balance económico de la Sociedad LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., repartiéndose copia, tanto del Libro Diario como del Balance de sumas y saldos y del Balance de situación.

La Corporación quedó enterada.

**4°.- INFORME SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA.**

Por el Sr.Gerente se informó de todas las actuaciones y gestiones realizadas por la Sociedad LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A.

La Corporación quedó enterada.

**5°.- INFORME Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS Y ADQUISICIONES REALIZADOS HASTA LA FECHA.**

De conformidad con la propuesta efectuada por el Sr.Gerente, los Sres. reunidos, en votación ordinaria y por mayoría, con los votos en contra de los Sres. Abejas Juarez, Pimentel Gómez-Sánchez, Avilés Ortiz, Pérez Carrillo de la Cueva, Rivas García, Escudero del Hoyo, Valdivia Lorite, Jiménez Hernández y Fraile Samiento, acordaron: aprobar todos los gastos y adquisiciones efectuados hasta la fecha por la Sociedad LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., así como por sus administradores y Gerente y que asciende a la cantidad de SIETE MILLONES CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS SEIS PESETAS (7.458.406,- Ptas).

**6°.- APROBACIÓN DE LAS INVERSIONES A REALIZAR.**

La Corporación acordó: dejar el expediente sobre la Mesa para un mejor estudio.

**7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por el Sr.Abejas Juarez se efectuó el ruego de que las distintas páginas destinadas a los Portavoces de los Grupos Municipales, se distribuyan de forma alternativa a cada uno de los grupos, al objeto de que no coincida siempre en la misma página las colaboraciones de los Portavoces.

**8°.- APROBACIÓN DEL ACTA.**

Leída por el Sr.Secretario el acta de la presente sesión, tal como ha quedado transcrita anteriormente, los Sres. reunidos, en votación ordinaria y por mayoría, con las abstenciones de los nueve Sres. Concejales del Grupo Municipal Popular, acordaron: aprobar el acta del Ayuntamiento Pleno de Leganés, como Junta General Extraordinaria de Accionista de LEGACOM COMUNICACIÓN, S.A., correspondiente al día NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, en primera convocatoria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr.Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las DIECISIETE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, de todo lo que yo, como Secretario, doy fé,